

PROCESO. PAC Y LIBRE SIGUEN SIN APOYAR ELECCIÓN DE LA CORTE

Hoy se realiza la tercera votación en el Congreso

**NUEVA
CORTE**
Marilyn Méndez Montenegro
 marilyn.mendez@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Aún sin el consenso entre las siete bancadas políticas del Congreso Nacional, hoy se realizará la tercera votación individual y secreta en busca de los magistrados restantes que conformarán la nueva Corte Suprema de Justicia 2016-2023.

Ante la oposición de tres partidos políticos, la planilla consensuada entre las demás fuerzas (Nacional, Liberal, Democracia Cristiana, Unificación Democrática e independientes), será votada hoy con el objetivo de lograr unos cuatro magistrados más, según el vicepresidente del CN, Antonio Rivera Callejas.

"Deberíamos estar eligiendo los magistrados que faltan mañana (hoy), pero creo que será entre cuatro o cinco candidatos. Ojalá y sean los siete, pero en este momento no me atrevería a afirmarlo", refirió Rivera a LA PRENSA.



JORNADA. Esta tarde comienza elección de siete magistrados.

7

magistrados faltan
Hoy se podría elegir a los siete profesionales del Derecho que faltan para conformar la nueva Corte Suprema de Justicia

En la primera votación individual, la mayoría de diputados logró el consenso, por lo que se escogieron los primeros ocho magistrados de 15. En la segunda no hubo mayoría calificada por lo que tres de los candidatos se quedaron con 85 votos.

"Estamos listos para volver a votar por la planilla consensuada, lástima que algunas personas no entendieron eso. Solo nos quedamos fuera por un voto, de no ser por esto, ya estuviéramos electos a más. Vamos a votar por los que ya hemos consensuado, de no lograrse, hay que replantear la nómina", dijo el diputado liberal Yuri Sabas.

En lo que respecta a los partidos que no logran consensuar con los demás, Partido Innovación y Unidad, Anticorrupción y Libertad y Re-fundación, continúan con

"EL 85% DE LOS HONDUREÑOS QUIEREN QUE SE ELIJA UNA NUEVA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA"

YURI SABAS
 Diputado liberal

la posición de no apoyar el proceso o de hacerlo con sus candidatos.

Trascendió en el Legislativo que las presiones para los miembros de estos tres partidos continúan hasta el punto de exigirles fotografías de cómo están votando. Por tal motivo el presidente del Congreso, Mauricio Oliva, prohibió a los diputados fotografiar las papeletas. Sin embargo, la normativa fue mal interpretada por el diputado del PAC Virgilio Padilla, quien interpuso un recurso de amparo en la Corte Suprema arguyendo que a los representantes de los medios de comunicación

"ES POSIBLE QUE SALGAN ELECTOS UNOS CUATRO MAGISTRADOS. ESPERAMOS QUE SEAN LOS SIETE"

ANTONIO RIVERA
 Diputado nacionalista

Cambio

1 Nueva dinámica en el Poder Judicial
 El presidente de Honduras aseguró que el cambio de Corte es una pieza clave en el tema de seguridad.

2 Intereses más altos de país
 Recomendó a los diputados encontrar un resultado positivo pronto para continuar los procesos de transformación.

"INTERPUSIMOS RECURSO A LA PROHIBICIÓN DE INGRESAR CÁMARAS Y MEDIOS A LA SESIÓN"

VIRGILIO PADILLA
 Diputado del PAC

y cámaras se les ha prohibido el ingreso al hemiciclo legislativo. De inmediato, el Congreso salió al paso y mediante comunicado desvirtuó lo señalado por Padilla. Ayer trascendió que de la lista de seis magistrados que propone el PAC, solo uno pasó la prueba del polígrafo.

Clamor. Mientras tanto, el presidente Juan Orlando Hernández hizo un llamado para la elección de magistrados: "Me parece oportuno que los diputados y diputadas escuchen el clamor popular, porque la gente quiere una nueva Corte Suprema".